

EXP – UNC: 36529/2016

VISTO

El pedido presentado por la Consejera Estudiantil María Clara GORÍN, para que se otorgue Aval Académico a las siguientes actividades "Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía 2016" a realizarse en la provincia de San Juan del 26 al 30 de septiembre de 2016 , el "XXVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemática" que se llevará a cabo en la ciudad de bahía Blanca y el "101° Congreso de la Asociación Física Argentina" a realizarse en la provincia de Tucumán del 4 al 7 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO

Que los diferentes encuentros favorecen intercambios para conocer las problemáticas comunes en las distintas Universidades y abordar sus posibles soluciones y conocer diferentes líneas de investigación así como el ámbito laboral.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico a las siguientes actividades:

- "Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía 2016" a realizarse en la provincia de San Juan del 26 al 30 de septiembre de 2016.
- "101° Congreso de la Asociación Física Argentina" a realizarse en la provincia de Tucumán del 4 al 7 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 220/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid. MIRTA AIRIONDO
DECANA
FaMAF